

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA KRITANDINA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al 31 de Marzo del 2016, a las 11:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Cdla. Puerto Azul, Solar-15, Mz-C5, se encuentran presentes los accionistas de la compañía INMOBILIARIA KRITANDINA S. A.

Por disposición de los accionistas, preside la Junta el Ing. Ismael Medina Hernández y actúa como Secretario ad-hoc el Sra. Annabella Camacho Drew.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
Ing. Ismael Medina Hernández	US\$ 799,00	799
Sra. Annabella Camacho Drew	US\$ 1,00	1
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 800,00</b>	<b>800</b>

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2016.
2. Informe del Comisario correspondiente al año 2016.
3. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2016.
4. Designación de Comisario.

La Junta General aprueba el orden del día y la celebración de la Junta, y el Presidente la declara instalada a las once horas quince minutos, tomando la Junta General las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al año 2016.
2. Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al año 2016.
3. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2016.
4. Designar al CPA. Miguel Fajardo Aguiar comisario principal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Se da por concluida la Junta a las 12:00 horas. Firman todos los presentes



**Ing. Ismael Medina Hernández**  
Presidente



**Annabella Camacho D.**  
Secretaria